



# INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN SOCIOPOLÍTICA REALIZADA EN ENERO DE 2018

## INVESTIGADORES

Publicado en enero de 2018

Dr. Ronald Alfaro Redondo  
Dr. Felipe Alpízar Rodríguez  
Lic. Jesús Guzmán Castillo

## ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN

Sharon Camacho Sánchez  
Rosa Vega Jiménez

## RECONOCIMIENTOS

Cada informe del proyecto de Estudios de Opinión Pública es un esfuerzo institucional de la Universidad de Costa Rica en el que colaboran varias instancias universitarias como lo son el Semanario Universidad, la Escuela de Ciencias Políticas, el Centro de Investigación y Estudios Políticos, las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica y la Oficina de Divulgación e Información.

Se reconoce a las y los investigadores y demás funcionarios universitarios por sus aportes a este trabajo. Además, se debe agradecer al equipo de encuestadores, encuestadoras (ver lista abajo) y supervisoras del trabajo de campo, al personal administrativo del CIEP, al Director del Semanario Universidad Ernesto Rivera y al Director de la Escuela de Ciencias Políticas, Fernando Zeledón. También se agradece a las Radioemisoras universitarias y su directora Sylvia Carbonell así como a la Oficina de Divulgación de la Universidad de Costa Rica y su directora Wajiha Sasa. Este esfuerzo es posible gracias al respaldo del Programa Estado de la Nación, el Proyecto Latinoamericano de Opinión Pública de la Universidad de Vanderbilt (Noam Lupu), Jordi Diez de la Universidad de Guelph de Canadá, el Instituto de Investigaciones Psicológicas, el Centro Centroamericano de Población, el Instituto de Investigaciones Filosóficas, y el Posgrado en Filosofía de la Universidad de Costa Rica.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) y la Escuela de Ciencias Políticas (ECP) de la Universidad de Costa Rica dan a conocer a la comunidad universitaria y nacional el más reciente estudio de opinión pública. Como ha sido usual desde el año 2012, la Unidad de Opinión Pública del CIEP en colaboración con la ECP aplica una encuesta para conocer las opiniones y percepciones de las y los costarricenses en temas de relevancia para la sociedad.

Esta contribución, a menos de dos semanas de la elección nacional, reafirma el compromiso del CIEP, de la ECP y de la Universidad de Costa Rica por poner a disposición de la sociedad un estudio de opinión pública de calidad. Los estudios del CIEP y la ECP no están orientados por ningún afán de lucro, tampoco por intereses políticos ni son financiados por partidos políticos o candidatos. El objetivo principal es estrictamente académico. Es decir, nos rigen los principios de veracidad, confiabilidad, rigurosidad metodológica y transparencia de la información. Les invitamos a estar pendientes de futuras contribuciones en la recta final de la campaña electoral en el mes de enero.

## 2. METODOLOGÍA

La encuesta se realizó a ciudadanos y ciudadanas costarricenses con teléfono celular, lo cual abarca aproximadamente el 97.5% de la población.<sup>1</sup> Esto significa que toda generalización que se haga con base en estos datos debe referirse estrictamente a la población con teléfono celular y no a la población en su totalidad. Se completaron 1013 entrevistas telefónicas a personas mayores de 18 años, los días hábiles entre el 15 y el 17 de enero de 2018 durante la mañana, la tarde y la noche (9:00 a 20:30).

Con las 1013 entrevistas y utilizando un nivel de confianza del 95%, se estima un error muestral de  $\pm 3.1$  puntos porcentuales para las variables dicotómicas, asumiendo máxima variabilidad.

---

<sup>1</sup> Cálculo propio basado en la Encuesta Nacional de Hogares Julio 2016. Disponible en: <http://www.inec.go.cr/>.

**CUADRO 1. RESUMEN DE LA METODOLOGÍA**

<b>RESPONSABLES</b>	
Coordinador de proyecto de investigación	Ronald Alfaro Redondo
Coordinación del trabajo de campo	Jesús Guzmán Castillo
Supervisión	Sharon Camacho y Rosa Vega
Elaboración del cuestionario	Equipo de investigación
Análisis	Ronald Alfaro, Jesús Guzmán, Felipe Alpizar, Rosa Vega, Sharon Camacho
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA</b>	
Periodo de realización de entrevistas	15 al 17 de enero de 2018
Horario de trabajo	9:00 a 20:30
Lugar del trabajo de campo	Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica
Modalidad de entrevista	Telefónica
Cobertura	Personas mayores de 18 años con teléfono celular
Tipo de muestreo	Aleatorio
Marco muestral	Plan Nacional de Numeración-SUTEL
Selección de la muestra	Aleatoria
Ponderador	Se ponderó la variable educación para equilibrar los niveles de primaria y universitaria, además los grupos de edad
Entrevistas realizadas	1013
Margen de error para $n=1013$	$\pm 3.1$ puntos porcentuales al 95% de confianza
Fecha de publicación del estudio	24 de enero de 2018
Medio de comunicación	<i>Semanario Universidad-Radios UCR</i>

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

**CUADRO 2. COSTA RICA. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA MUESTRA Y DE LA POBLACIÓN. ENERO 2018**

	ENCUESTA	POBLACIÓN
<i>Sexo</i>		
Mujeres	52%	50%
Hombres	48%	50%
Total	100%	100%
<i>Edad en grupos</i>		
18 a 34	39%	36.5%
35 a 54	40%	43.8%
55 y más	21%	19.6%
Total	100%	100%
<i>Nivel de educación</i>		
Primaria (completa o incompleta) o menos (sin estudios)	40%	40.1%
Secundaria (completa o incompleta)	40%	39.5%
Superior (universitaria completa e incompleta o estudios técnicos superiores)	20%	20.4%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018 y la Encuesta Nacional de Hogares Julio 2016. Disponible en: <http://www.inec.go.cr/>.

**CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA POR PROVINCIA**

PROVINCIA	PORCENTAJE
San José	29
Alajuela	19
Cartago	12
Heredia	10
Guanacaste	8
Puntarenas	11
Limón	11

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

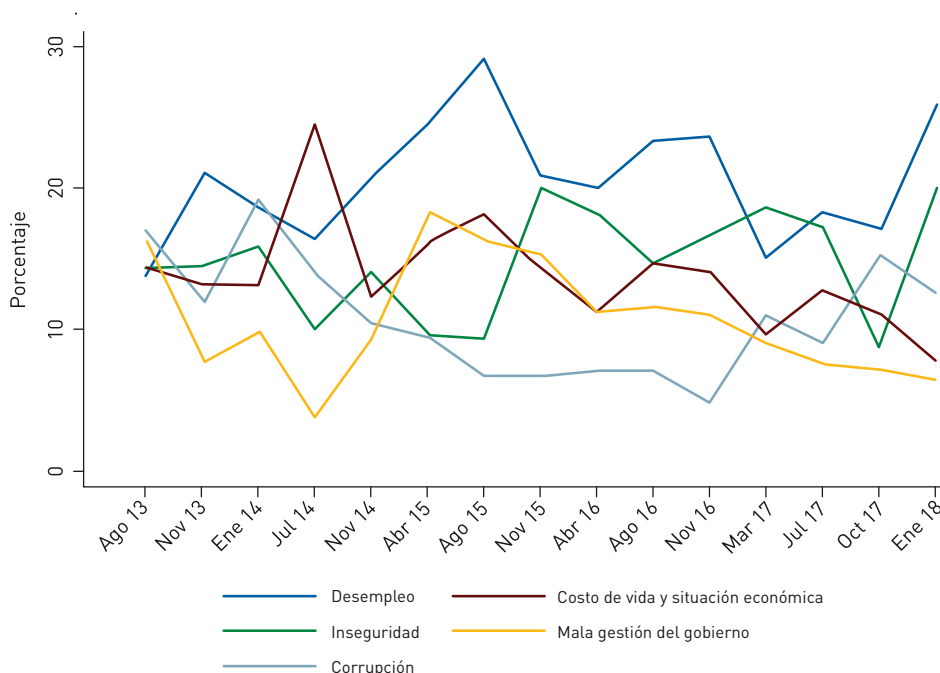
### 3. PRINCIPALES HALLAZGOS

#### 3.1 DESEMPLEO CONTINÚA SIENDO LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

En la campaña electoral actual han surgido diversos temas como prioritarios en las agendas de la candidata y los candidatos: infraestructura, desempleo, inseguridad, déficit fiscal, educación, valores, corrupción, entre otros, pero ninguno ha logrado posicionarse como central en la campaña actual, lo que ha generado ausencia de narrativa clara en la contienda. Sin embargo, entre la población el principal problema es el desempleo.

En el caso del país, para el III trimestre del 2017, la tasa de desempleo cerró en 9.4, la más alta reportada en este año, pero inferior al mismo periodo de 2016, y permanece por debajo de 10 puntos desde el I trimestre de 2015.<sup>2</sup> Pese a esta leve mejoría en el indicador de desempleo en los últimos años, este problema aparece como el que más aqueja a la ciudadanía, pues un 26% de las personas encuestadas y encuestados afirma que este es el principal problema. Dicho resultado es consecuente con lo encontrado a lo largo de la administración Solís Rivera, ya que desde el año 2014 se ha mostrado la tendencia que las personas consideran al desempleo como el principal problema del país.

GRÁFICO 1. PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAÍS. AGOSTO 2013-ENERO 2018



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

<sup>2</sup> Instituto de Estadísticas y Censos. Encuesta continua de empleo al tercer trimestre de 2017. Resultados generales. Disponible en <http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/receiii2017.pdf>

Seguido a este, aparece la inseguridad y la delincuencia como segundo problema más mencionado por la ciudadanía, ya que el 20% de las personas afirman que es el principal problema del país. En este caso, el país cerró con la cifra más alta de homicidios en la historia con una tasa de 12.1 homicidios por cada 100 mil habitantes, siendo atribuida este incremento al crimen organizado.<sup>3</sup> Según Paul Chávez, citado por Semanario Universidad, esta se explica por “la realidad geopolítica de que acontecimientos recientes en Colombia y México han incidido en un reacomodo de las bandas y mercados del narcotráfico en esos países, lo cual ha incidido en las bandas y el mercado costarricense”, además que existen comunidades en Costa Rica “abandonadas a la delincuencia”, donde “los jóvenes no tienen más opción, muchas veces, que meterse a este tipo de actividades”.<sup>4</sup>

En contraste con la medición de octubre, la inseguridad vuelve a subir entre las preocupaciones de los y las costarricenses, pues en este mes menos de un 10% de las personas encuestadas mencionó que se trataba de un problema central en el país, superado por la corrupción como segundo problema más mencionado y por el costo de la vida y situación económica. Un elemento central a destacar es que las demás problemáticas sufren descensos en la cantidad de personas que las consideran como problema principal. Ante esto, el desempleo y la inseguridad aumentan en una proporción considerable de personas que los mencionan como principal problema.

**CUADRO 4. PROBLEMA PRINCIPAL DEL PAÍS. ENERO 2018**

PROBLEMA	PORCENTAJE
Desempleo	26%
Inseguridad y delincuencia	20%
Corrupción	13%
Costo de vida y situación económica	8%
Mala gestión del gobierno	7%
Pobreza y desigualdad	5%
Drogas y Narcotráfico	4%
Consideraciones personales y /o valorativas	4%
Situación fiscal	2%
Infraestructura y estado de las carreteras	2%
Otros	6%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

<sup>3</sup> Semanario Universidad. Epidemia de homicidios reclama una solución integral. Disponible en <https://semanariouniversidad.com/pais/epidemia-homicidios-reclama-una-solucion-integral/>

<sup>4</sup> Semanario Universidad. Epidemia de homicidios reclama una solución integral. Disponible en <https://semanariouniversidad.com/pais/epidemia-homicidios-reclama-una-solucion-integral/>

Resalta también como la situación fiscal del país es mencionado por un 2.37% de las personas encuestadas, pese a que el déficit fiscal cerró en un 5.0% del PIB en noviembre de 2017.<sup>5</sup> Junto a esto, la crisis de liquidez que provocó un retraso de horas en el depósito de salarios en el sector público y pensiones con cargo al presupuesto nacional.<sup>6</sup> Es decir, pese a la importancia del tema, ha calado poco en la población, ya que el porcentaje que afirma que es el problema principal es bajo, en contraste con otras temáticas.

### 3.2 CONSERVADURISMO SIGUE LATENTE EN LOS Y LAS COSTARRICENSES

El pasado martes 09 de enero, la Corte Interamericana de Derechos Humanos notificó a Costa Rica la opinión consultiva OC 24/2017 del 24 de noviembre de 2017, que reconoce que tanto la identidad de género como el matrimonio entre personas del mismo sexo son derechos humanos reconocidos y tutelados por la Convención Americana de Derechos Humanos, por lo que deben ser implementados vía administrativa en el país, sin necesidad de variar la legislación actual.<sup>7</sup> Ante esto, se ha presentado una reacción conservadora en la que personas de distintos grupos sociales han manifestado su oposición a la decisión de la Corte Interamericana por supuestamente contrariar los valores tradicionales costarricenses ligados a la religión católica (oficial del estado costarricense) y además de considerarla no vinculante para efectos nacionales, o que de lo contrario significaría una agresión a la soberanía nacional.

Esta noticia tuvo un alto seguimiento mediático, ya que un 75% de las personas afirma haber escuchado de esta resolución de la Corte, es decir que tres cuartas partes de la población se enteraron de la opinión consultiva de la Corte IDH. Entre quienes han escuchado hablar del fallo de la Corte, la mayoría no lo aprueban, ya que un 59% están en contra de su contenido, en contraposición del 29% que si lo está y un 12% que prefiere no opinar sobre este tema.

En este particular, hay que destacar que las personas que muestran un mayor apoyo a la resolución de la Corte son hombres, personas menores de 34 años y con estudios universitarios, tal y como se observa en el gráfico 2. Las diferencias muestran que la edad y el grado de educación son factores que inciden en gran manera en la forma en que las personas reaccionan a esta resolución.

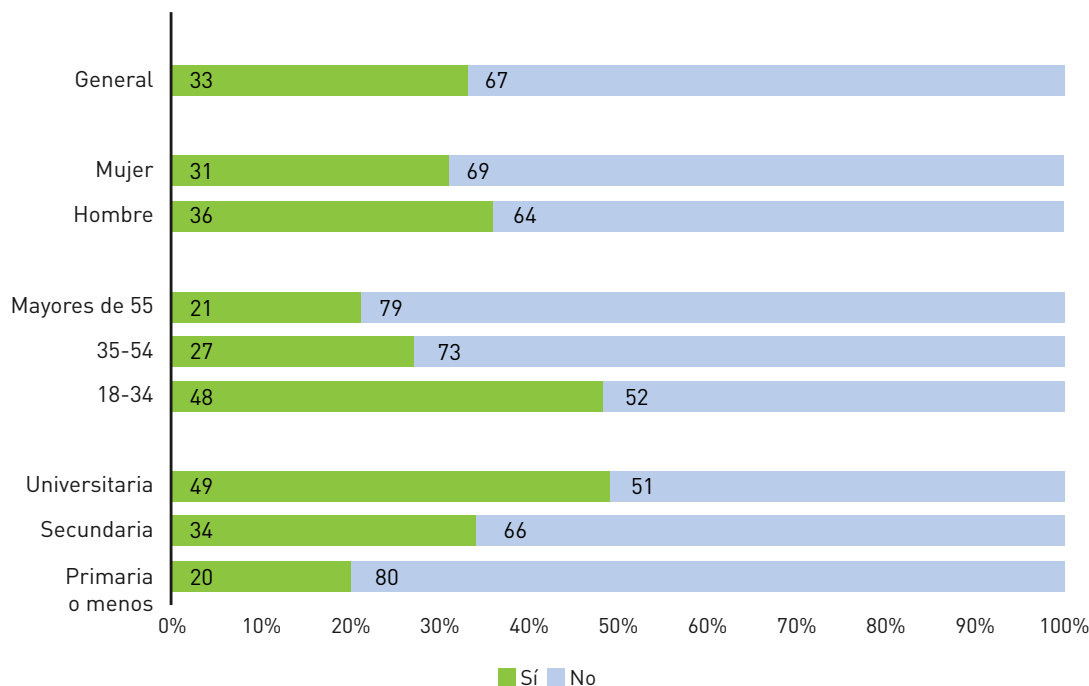
<sup>5</sup> Gobierno de Costa Rica. Déficit fiscal aumenta pese a esfuerzos por mejorar ingresos y controlar gastos. Disponible en <http://gobierno.cr/tag/deficit-fiscal/>

<sup>6</sup> Semanario Universidad. Gobierno reconoce 'dificultades de financiamiento' para pago de salarios y pensiones. Disponible en <https://semanariouniversidad.com/pais/gobierno-reconoce-dificultades-financiamiento-pago-salarios-pensiones/>

<sup>7</sup> Semanario Universidad. Corte IDH: Costa Rica debe garantizar matrimonio igualitario. Disponible en <https://semanariouniversidad.com/pais/corte-idh-costa-rica-garantizar-matrimonio-igualitario/>



**GRÁFICO 2. APOYO A RESOLUCIÓN DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. ENERO 2018**



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

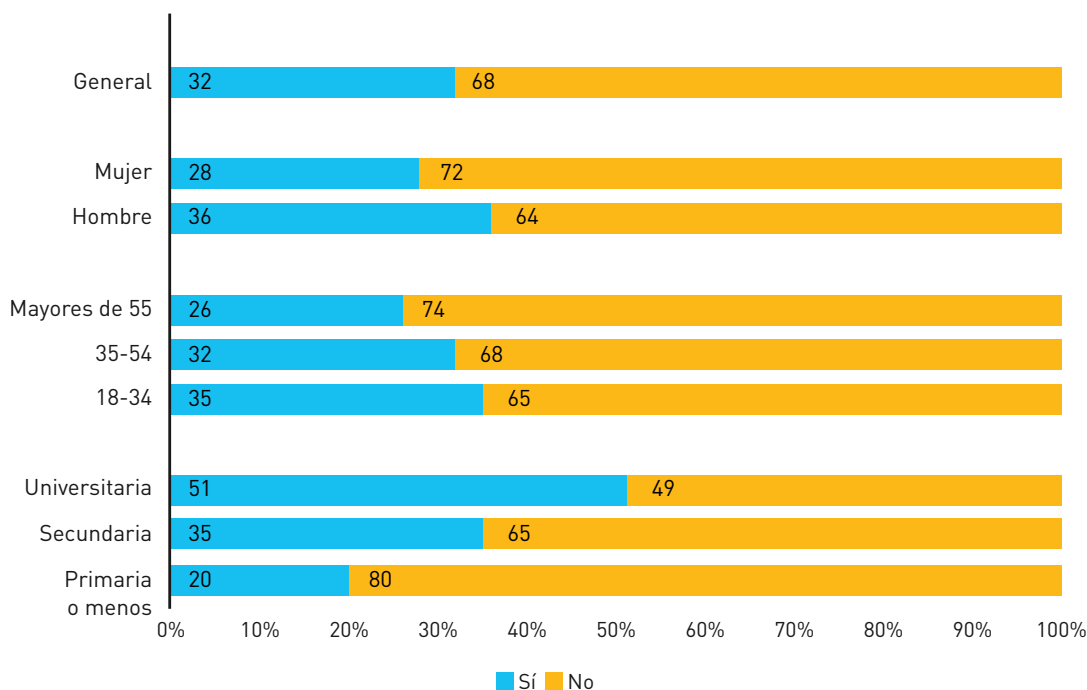
La reacción mayoritaria de las personas a esta resolución muestra el componente conservador en la sociedad costarricense. Para finales del 2016, la encuesta de opinión pública noviembre de 2016 del Centro de Investigación y Estudios Políticos reveló que la población costarricense era en su mayoría conservadora, al señalar en su momento que

*“..En nuestro país, la agenda de derechos humanos y valores progresistas o pos-materiales no ha avanzado tanto como en otros países. De hecho, nuestra encuesta da importantes luces para comprender esta situación. En general, en las personas entrevistadas predominan respuestas conservadoras para varios de estos temas en debate. Así por ejemplo el 60% de las personas dice estar a favor de mantener la confesionalidad del Estado y un 59% indicó estar en desacuerdo con las uniones entre personas del mismo sexo. Aproximadamente un 60% de las personas entrevistadas desaprueba el aborto en casos de violencia sexual y cerca de un 80% está en desacuerdo con la legalización de la marihuana con fines recreativos...”<sup>8</sup>*

<sup>8</sup> Centro de Investigación y Estudios Políticos. Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP noviembre 2016. Disponible en <https://www.ciep.ucr.ac.cr/index.php/noticias/20-encuestadeopinionnoviembre2016>

Al cuestionar nuevamente por estos, las personas se muestran con la misma tendencia conservadora. En el caso del aborto en caso de violencia sexual, un 32% afirma estar en contra de este. Destaca que, en este tema, existe una mayor proporción de hombres que apoyan el aborto que de mujeres, además que en las personas más jóvenes y en aquellas personas con estudios universitarios donde el apoyo es mayor, siendo las personas con esta última característica las que muestran un apoyo mayoritario.

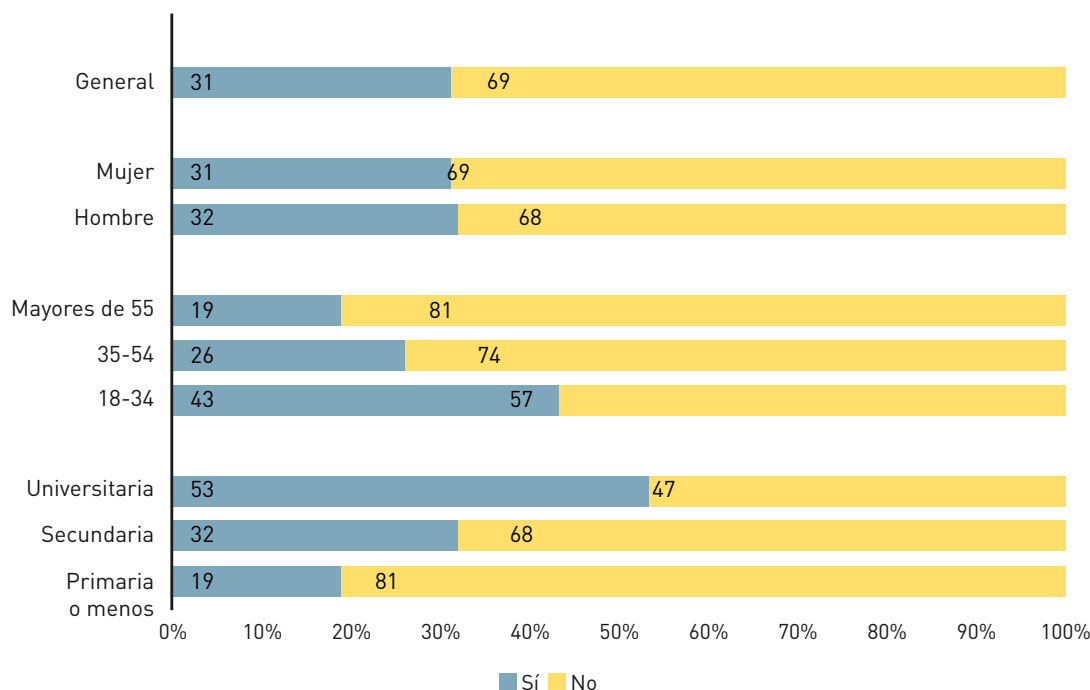
GRÁFICO 3. APOYO A ABORTO EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL. ENERO 2018



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

En esta misma línea, al consultar a las personas por el apoyo al reconocimiento legal de las parejas formadas por personas del mismo sexo el apoyo sigue la misma línea que el aborto, sin embargo, resulta importante señalar que existe un rechazo superior a este que al aborto, pese a que esta diferencia es menor. Únicamente entre las personas con educación superior se da un apoyo superior a la unión civil de parejas formadas por personas sexualmente diversas. En general, un tercio de la muestra afirma estar de acuerdo.

**GRÁFICO 4. APOYO A RECONOCIMIENTO CIVIL DE PAREJAS FORMADAS POR PERSONAS DEL MISMO SEXO. ENERO 2018**



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

Asimismo, al cuestionar por la reforma constitucional que eliminaría la norma que indica que la religión católica es la oficial del Estado, se confirma la tendencia conservadora mostrada con dos temas polémicos. En este caso, solamente el 30% afirma estar de acuerdo con eliminarla y un 6% afirma estar de acuerdo con modificarla. Al igual que en los casos anteriores, son las personas universitarias y jóvenes quienes muestran una mayor apertura en relación con el estado laico.

### 3.3 CANDIDATA Y CANDIDATOS REPRUEBAN EN CALIFICACIÓN DE CIUDADANÍA

A menos de dos semanas para las elecciones y luego de 3 meses de campaña, ninguna de las personas contendientes para la Presidencia de la República logra obtener una calificación promedio superior a 7 en una escala de 0 a 10. El mejor valorado por la ciudadanía es Fabricio Alvarado con un 5.8 de promedio, seguido por Rodolfo Hernández con un 5.6, Rodolfo Piza con un 5.4 y Carlos Alvarado con 5.1. En contraposición se encuentran John Vega, Otto Guevara y Stephanie Campos como los peor valorados (3.3, 3.7 y 3.9 respectivamente).

**CUADRO 5. CONOCIMIENTO Y CALIFICACIÓN PROMEDIO DE CANDIDATA Y CANDIDATOS. ENERO 2018**

CANDIDATA(O)	PORCENTAJE DE CONOCIMIENTO	CALIFICACIÓN PROMEDIO
Fabricio Alvarado	60%	5.8
Rodolfo Hernández	48%	5.6
Rodolfo Piza	80%	5.4
Carlos Alvarado	45%	5.1
Juan Diego Castro	77%	4.8
Mario Redondo	30%	4.6
Antonio Álvarez	89%	4.5
Edgardo Araya	34%	4.5
Sergio Mena	25%	4.3
Óscar López	50%	4.2
Stephanie Campos	25%	3.9
Otto Guevara	91%	3.7
John Vega	13%	3.3

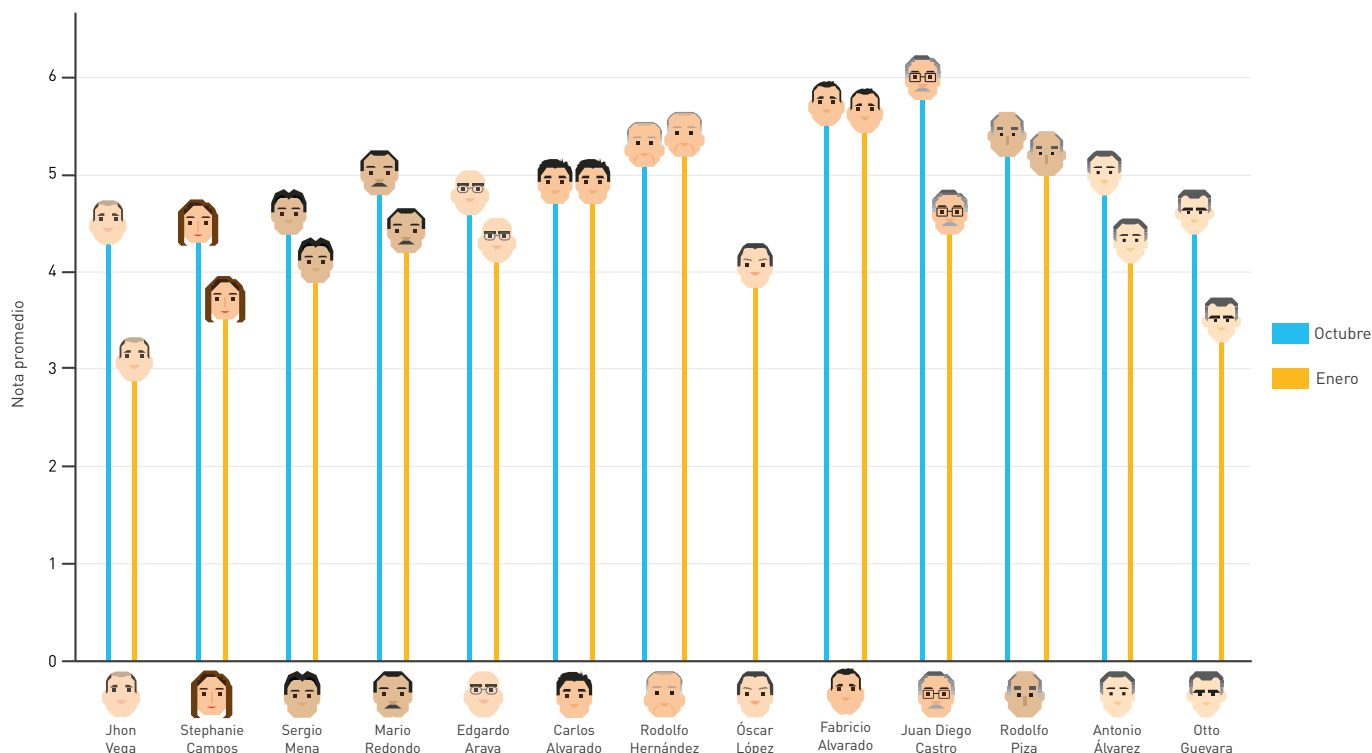
Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

Como se observa, Otto Guevara y Antonio Álvarez son los candidatos más conocidos, mientras que John Vega y Mario Redondo son los que las personas reconocen menos. En contraste al mes de octubre cuando se inició la campaña, no existen grandes diferencias en relación con el porcentaje de conocimiento de los candidatos, con única excepción de la candidata de Renovación Costarricense, quien en el mes de octubre la conocía un 6% y en la actualidad un 25%.

Un cambio que si resalta es la disminución en la nota promedio de Juan Diego Castro, quien en la medición anterior obtenía una calificación de 6.2 y en la presente medición muestra un 4.8, es decir un descenso de 1.4 puntos (en escala de 0 a 10). Fabricio Alvarado mantuvo su calificación, al igual que los candidatos del PUSC, PRSC y PAC, pero también resaltan la baja en sus calificaciones del resto de candidatos y candidata.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Óscar López no fue incluido en la encuesta de octubre de 2017, pues anunció su candidatura luego de iniciado el trabajo de campo.

**GRÁFICO 5. CALIFICACIÓN PROMEDIO DE CANDIDATA Y CANDIDATOS. OCTUBRE 2017- ENERO 2018**



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

**3.4 AUMENTA INTERÉS, PERO NO ENTUSIASMO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL**

Los partidos políticos no han logrado generar entusiasmo ni motivación en los y las electoras. Pese a que las elecciones se realizarán en menos de 1 mes, y pese a que el interés en la campaña ha aumentado entre diciembre de 2017 y enero de 2018. Entre diciembre y enero, las personas que indicaron que tenían mucho interés en la campaña pasó de un 20% a un 25%, pero no hubo cambios en el entusiasmo o en la motivación para ir a votar.

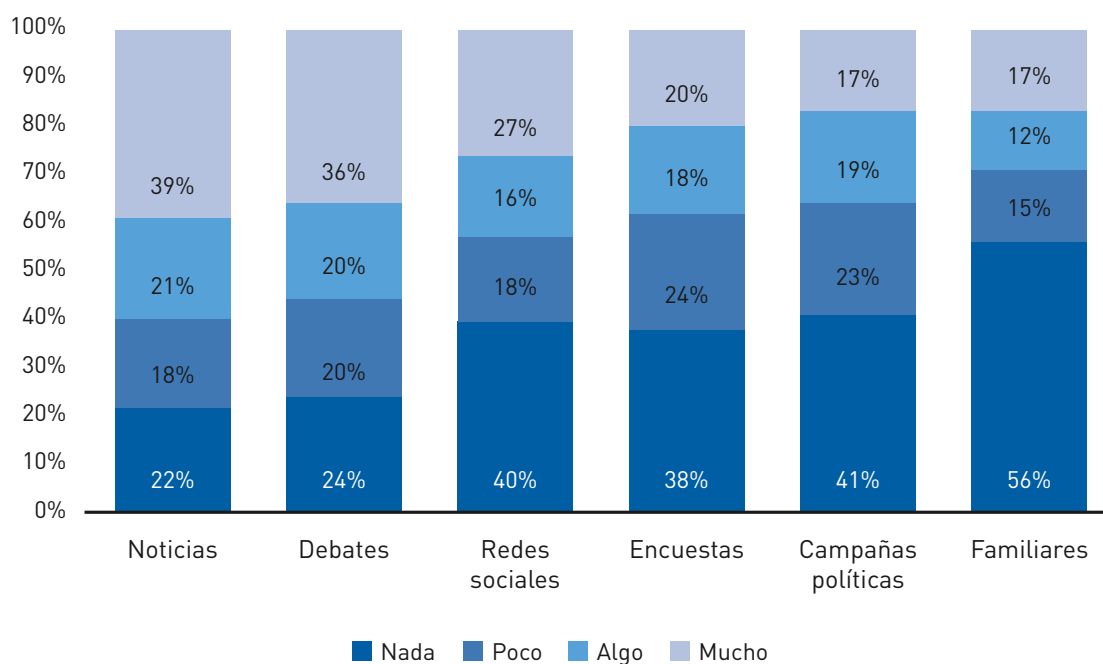
**CUADRO 6. INTERÉS, ENTUSIASMO Y MOTIVACIÓN EN LA CAMPAÑA. ENERO 2018**

	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO		
	Nada	Poco	Mucho	Nada	Poco	Mucho	Nada	Poco	Mucho	Nada	Poco	Mucho
Interés	30%	48%	21%	25%	52%	23%	33%	45%	20%	25%	50%	25%
Entusiasmo	36%	50%	13%	32%	54%	14%	42%	44%	13%	34%	52%	14%
Motivación	26%	42%	31%	24%	38%	38%	29%	36%	33%	26%	44%	30%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

Muy ligado a esto están los factores que inciden en la campaña electoral. Para las personas, son las noticias y los debates aquellos que más influyen en la decisión del voto, mientras que las encuestas, familiares, campañas políticas y las redes sociales influyen poco o nada en la decisión de votar.

GRÁFICO 6. FACTORES QUE INCIDEN EN DECISIÓN DE VOTO. ENERO 2018



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

Estos factores inciden con la misma intensidad en los diversos grupos poblacionales, es decir que no existen cambios significativos entre aquellos que consideran que esta influencia es mucha o alguna en la decisión final del voto. Únicamente en el caso de las personas menores a 35 años, las personas encuestadas consideran que los factores antes mencionados inciden en mayor medida en la decisión de las personas.

### 3.5 INTENCIÓN DE VOTO: EFECTOS DE UN SHOCK RELIGIOSO A DOS SEMANAS DE LAS ELECCIONES

El presente estudio reporta las opiniones y preferencias de las y los votantes a menos de dos semanas de la elección del 04 de febrero de 2018. El principal hallazgo en esta oportunidad es que las preferencias de los votantes siguen un comportamiento similar al experimentado al de una montaña rusa. La opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dada a conocer el día 9 de enero, en la que se reconocen los derechos de las parejas de personas

del mismo sexo produjo lo que típicamente se conoce como un *shock externo*<sup>10</sup> en las preferencias de los votantes. Este tipo de eventos inesperados poseen dos características fundamentales. En primer lugar, son capaces de alterar significativamente las opiniones y percepciones de las personas a tal punto que, incluso, pueden hacerlas cambiar radicalmente de un candidato a otro en un período muy corto de tiempo. En segundo lugar, el impacto político de este tipo de acontecimientos es difícil de predecir, pues algunos de sus efectos son temporales mientras otros son capaces de prolongarse a lo largo del tiempo.

En este sentido, no todos los shocks son iguales. Existen shocks económicos (crisis económicas, hiperinflación, desempleo, etc.); ambientales (eventos naturales poco predecibles); conflictos o guerras; actos terroristas; escándalos de corrupción; etc. El evento en Costa Rica que sacudió la campaña electoral puede ser catalogado como un *shock religioso*, o *shock de la fe*. Los resultados que acá mostramos reflejan el efecto de este shock entre los votantes costarricenses.

A estas alturas de la campaña uno de cada tres votantes está seguro de ir a votar, pero no sabe por quién hacerlo. Los respaldos entre todos los candidatos son bajos y volátiles. En enero pasaron a encabezar la contienda los candidatos Fabricio Alvarado del partido Restauración Nacional (PRN) y Juan Diego Castro (PIN) empatados en el primer lugar seguidos del liberacionista Antonio Álvarez.

**CUADRO 7. SI LAS ELECCIONES FUERAN HOY:  
¿POR QUIÉN VOTARÍA PARA PRESIDENTE? EN PORCENTAJES**  
(Entre las y los totalmente decididos: 622 casos, el 61% de las personas encuestadas)

INTENCIÓN DE VOTO	AGOSTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	DIFERENCIA DICIEMBRE-ENERO
Indecisos	42	40	37	34	27	-7
F. Alvarado (PRN)	-	-	2	3	17	14
Castro (PIN)	6	13	15	18	16	-2
Alvarez (PLN)	25	20	15	14	11	-3
Piza (PUSC)	12	11	11	13	9	-4
Alvarado (PAC)	8	6	4	5	6	1
Hernández (PRSC)	1	2	5	8	6	-2
Otros candidatos	3	3	6	3	1	-2
Guevara (ML)	3	3	3	0.5	2	2
Araya (FA)	0	2	2	1.5	1	0
Sergio Mena (PNG)	-	-	-	-	2	2

Nota: los datos se ordenan a partir de los valores de la última encuesta (enero).

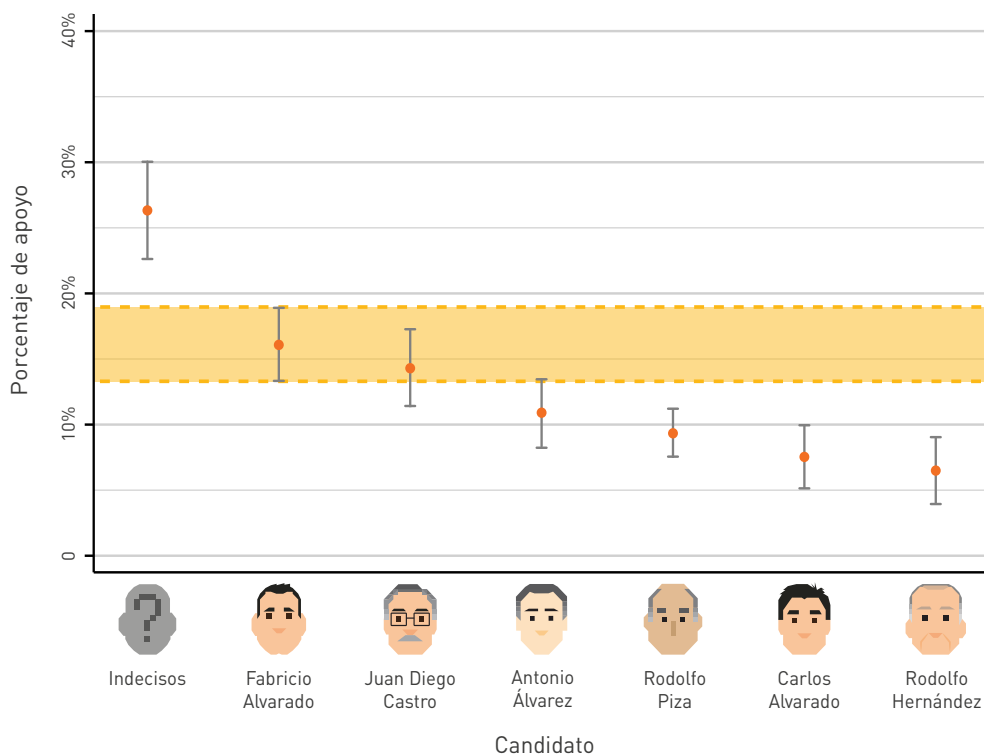
Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

<sup>10</sup> Al respecto ver: Erikson, R.S. and Wlezien, C., 2012. The timeline of presidential elections: How campaigns do (and do not) matter. University of Chicago Press. También ver: Johnston, R. 2017 Campaign effects. En: Arzheimer, K., Evans, J.; Lewis-Beck, M. (ed.). 2017. The SAGE Handbook of Electoral Behaviour. SAGE.

Debido a la cercanía de las preferencias entre quienes dicen que sí irán a votar y ya tienen candidato, el gráfico 1 muestra los porcentajes de respaldo por candidato y sus niveles máximos y mínimos (mediante el cálculo de los intervalos de confianza). Típicamente cuando esos valores coinciden estamos en presencia de situaciones en las que no es posible identificar diferencias sustantivas entre los valores. En mediciones de intención de voto se le conoce a esto como una situación de empate técnico. Como se aprecia a continuación al considerar estos factores existe un empate en la intención de voto entre los que apoyan a Fabricio Alvarado del partido Restauración Nacional y Juan Diego Castro del PIN, así como un empate entre Juan Diego Castro y Antonio Álvarez del PLN. Es decir, existe un empate entre el primer (PRN) y el segundo lugar (PIN), y entre el segundo y el tercero (PLN). El tercer lugar también está en disputa, pues existe un empate técnico entre Antonio Álvarez (PLN), Rodolfo Piza (PUSC), Carlos Alvarado (PAC) y Rodolfo Hernández (PRSC).

En circunstancias de alta volatilidad de las preferencias como las que se han reportado en los últimos meses, las decisiones que toma el electorado no son definitivas y podrían cambiar de nuevo. Esto quiere decir que la contienda es altamente incierta y está en franca disputa entre varios candidatos a menos de dos semanas de la elección.

**GRÁFICO 7. INTENCIÓN DE VOTO POR CANDIDATO Y SUS NIVELES MÍNIMOS Y MÁXIMOS. ENERO 2018**



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.



#### 4. PERFILES DE ELECTORES

Esta sección describe las principales características sociales de los indecisos y los que dicen respaldar a alguno de los candidatos en la contienda. Para este fin se combinaron tres características sociodemográficas de los entrevistados: sexo, edad y nivel educativo; y un atributo político: el respaldo a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al reconocimiento de derechos de parejas del mismo sexo. Este último atributo se mide mediante la pregunta: ¿está usted de acuerdo con la decisión de la CIDH?

En el gráfico 8 se presentan las principales características de los distintos grupos de electores costarricenses.

El primer grupo que se describe es el de las personas *indecisas*, es decir, aquellos que manifiestan que votarán, pero aún no han decidido a quién apoyar. Entre las personas indecisas predominan las mujeres, menores de 34 años y los que tienen entre 34 y 55 años, con educación primaria y universitaria.

Por su parte, los electores que manifestaron respaldar a *Fabricio Alvarado del Partido Restauración Nacional* se caracterizan por ser mujeres, jóvenes de 18 a 34 años, mayores de 55 años, personas con educación primaria y secundaria y aquellos que están en desacuerdo con la decisión de la CIDH sobre ampliación de derechos.

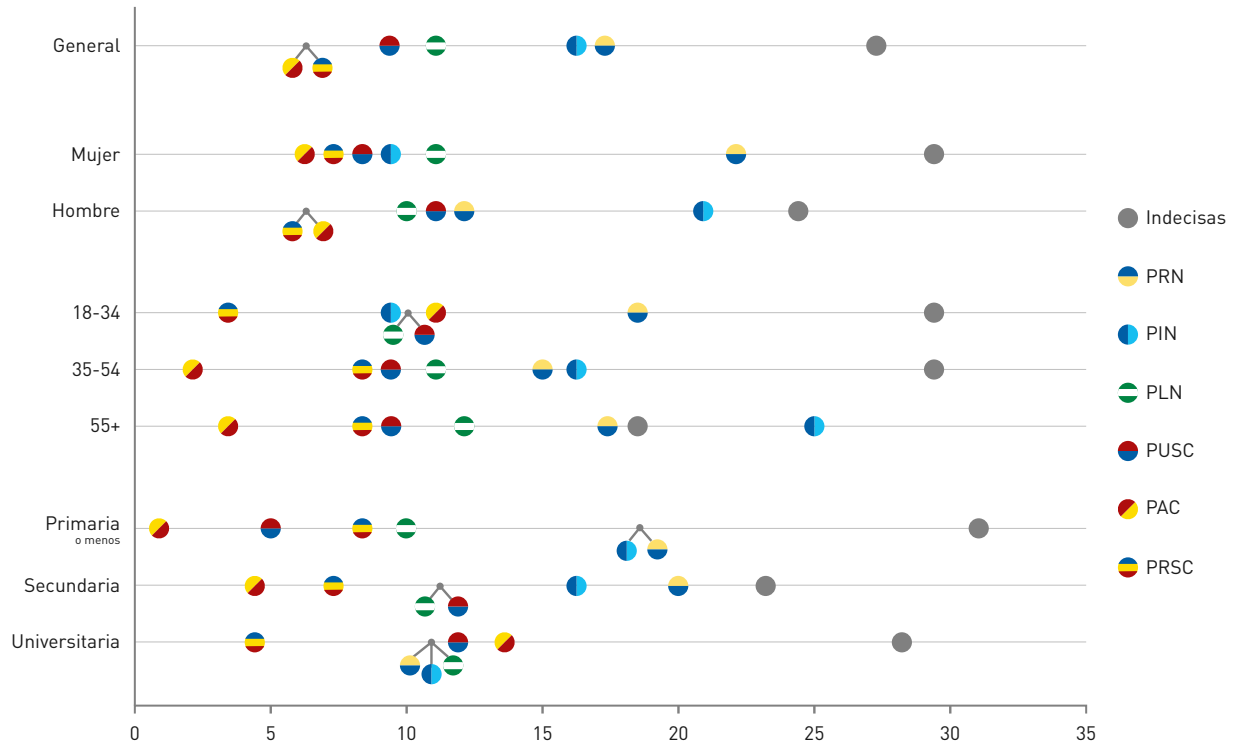
En lo que respecta a los que respaldan al candidato *Juan Diego Castro del PIN*, éstos sobresalen por ser mayoritariamente hombres, mayores de 55 años, con estudios primarios y de secundaria. En este grupo no hay grandes diferencias entre los que respaldan la decisión de la CIDH y los que no, a pesar de que estos últimos son ligeramente más que los primeros.

Por otro lado, los electores que apoyan a *Antonio Álvarez del PLN* son sobre todo mujeres, mayores de 55 años, con nivel educativo superior y de secundaria. Asimismo, entre los liberacionistas no hay diferencias claras entre los que apoyan la decisión de la CIDH y los que no.

En cuanto a los seguidores del candidato *Rodolfo Piza del PUSC* sus características principales son: hombres, jóvenes entre 18-34 años, con estudios universitarios y secundarios, y predominan los que avalan la decisión de la CIDH.

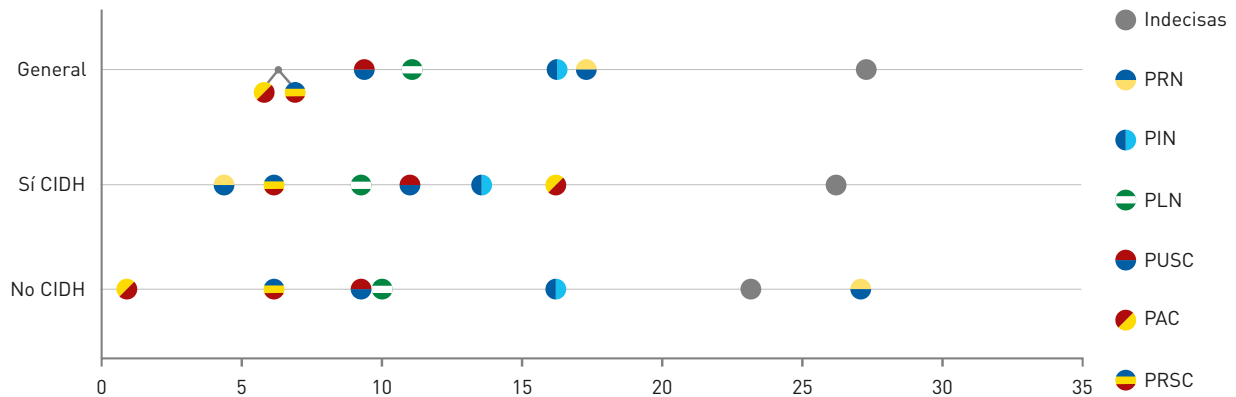
Por último, los seguidores de *Carlos Alvarado del PAC* se distinguen por ser hombres y mujeres por igual, jóvenes entre 18 y 34 años, con alto nivel educativo. Además, entre las personas que respaldan la decisión de la CIDH, este candidato tiene un fuerte apoyo.

GRÁFICO 8. PERFILES DE VOTANTES, SEGÚN PARTIDO. ENERO 2018



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

GRÁFICO 9. INTENCIÓN DE VOTO SEGÚN POSICIÓN ANTE FALLO CIDH. ENERO 2018



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP enero de 2018.

La intención de voto para la conformación de la Asamblea Legislativa se muestra similar a la expuesta en diciembre de 2017. Las personas indecisas representan un 52% del total de la muestra, mientras que el Partido Liberación Nacional obtiene un 10%, seguido por la Unidad Social Cristiana con un 7%,

así como Acción Ciudadana e Integración Nacional con un 5%. Destaca como el partido Restauración Nacional, pese que es el que mayor intención de voto reúne para presidente, únicamente un 2% indica que los apoya para la elección de diputaciones. Esta información representa una estimación nacional para los partidos de intención de voto, no se trata de una proyección de la conformación de la misma.

**CUADRO 8. INTENCIÓN DE VOTO PARA DIPUTACIONES. ENERO 2018**

No sabe	52%
PLN	10%
PUSC	7%
PAC	5%
Integración Nacional	5%
Republicano Social Cristiano	3%
Frente Amplio	2%
Restauración Nacional	2%
Movimiento Libertario	1%
Renovación Costarricense	1%
Nueva Generación	1%
Otro	3%
Ninguno (en blanco)	5%
Ninguno (anulará el voto)	3%

### INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dr. Felipe Alpizar R.  
 Director | CIEP  
 Telf: 2511-6376  
 Correo electrónico: felipe.alpizar@ucr.ac.cr

Dr. Ronald Alfaro  
 Investigador | CIEP  
 Telf: 2511-6376  
 Correo electrónico: ronald.alfaroredondo@ucr.ac.cr